



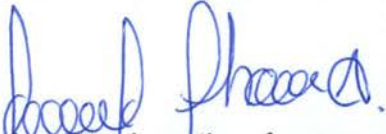
N° 03-SG-2013.

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**  
Pedro Vicente Maldonado, 14 de Enero del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 19 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día 16 de enero del 2013, a las 15h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
4. Conocimiento, discusión y aprobación del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Vicente Maldonado y la Red de Economía Solidaria mundo Verde y la Asociación por la paz y desarrollo.
5. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.

  
**Abg. Carlos Chacón Arteaga**  
**Secretario General GAD.**